

Código de Ética

BIOLIMPIEZA ESBAC S.A.

1. Presentación

En **BIOLIMPIEZA ESBAC S.A.** nos comprometemos a brindar el mejor servicio de desinfección de ductos, mantenimiento de aires acondicionados y venta de filtros y repuestos de AA, cumpliendo con los más altos estándares de calidad, utilizando tecnología amigable con el medio ambiente. Este Código de Ética refleja nuestros principios fundamentales y establece las normas de conducta que guían el comportamiento de todos quienes formamos parte de la empresa.

2. Ámbito de Aplicación

Este código es de cumplimiento obligatorio para todos los empleados fijos y eventuales, directivos, contratistas y proveedores que colaboren con **BIOLIMPIEZA ESBAC S.A.**

3. Valores Institucionales

Nuestros valores nos definen y guían cada acción:

- **Compromiso:** Cumplimos con responsabilidad nuestras funciones y promesas a clientes y colegas.
- **Ética:** Actuamos con integridad, justicia y respeto en todo momento.
- **Asertividad:** Comunicamos nuestras ideas y necesidades con claridad y respeto.
- **Perseverancia:** Afrontamos los desafíos con determinación hasta alcanzar los objetivos.
- **Vocación de servicio:** Damos lo mejor de nosotros para superar las expectativas del cliente.

4. Conducta Esperada

a. Con los Clientes

- Ofrecemos un servicio honesto, puntual, eficiente y seguro.
- Respetamos la confidencialidad de la información de nuestros clientes.
- Actuamos con transparencia y profesionalismo en cada proyecto.

b. Entre Empleados

- Promovemos un ambiente laboral basado en el respeto mutuo.
- Rechazamos todo tipo de discriminación, acoso o maltrato.
- Fomentamos el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.

c. Con la Empresa

- Usamos responsablemente los recursos materiales, equipos y vehículos de la empresa.
- Cumplimos con las políticas internas y procedimientos operativos.
- Evitamos cualquier conflicto de interés que pueda afectar la imparcialidad.

d. Con el Medio Ambiente

- Aplicamos técnicas que minimizan el impacto ambiental.
- Promovemos prácticas sostenibles en nuestras operaciones.

5. Prohibiciones Éticas

- Ofrecer, solicitar o aceptar sobornos, favores o regalos indebidos.
- Dañar o sustraer propiedad de la empresa, clientes o compañeros.
- Manipular o falsear información técnica o administrativa.
- Utilizar la imagen o nombre de la empresa para beneficios personales no autorizados.

6. Canales de Denuncia y Protección al Denunciante

Los colaboradores pueden reportar de forma confidencial cualquier violación a este Código. **BIOLIMPIEZA ESBAC S.A.** garantiza que no se tomarán represalias contra quienes denuncien de buena fe.

7. Cumplimiento y Consecuencias

El incumplimiento de este Código podrá derivar en sanciones administrativas, disciplinarias o legales, según la gravedad de la falta y lo establecido en la normativa laboral vigente.

8. Revisión y Actualización

Este Código de Ética será revisado periódicamente y podrá actualizarse para responder a los cambios en el entorno legal, técnico y organizacional.

Aprobado por la Gerencia General de BIOLIMPIEZA ESBAC S.A.

Fecha: 01/06/2025

Gerente General: HERNAN ALVEAR FOSORIERO